



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación  
Dirección General de Formación Profesional  
y Régimen Especial

**PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR**  
**Convocatoria de 14 de junio (ORDEN EDU/284/2023, de 28 de febrero)**  
**PARTE ESPECÍFICA. OPCIÓN: OP1**

<b>DATOS DEL ASPIRANTE</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
<b>APELLIDOS:</b> <b>NOMBRE:</b> <b>DNI:</b> <b>CENTRO EDUCATIVO:</b>	

**EJERCICIO DE GEOGRAFÍA**

**1. Comente el siguiente documento respondiendo a las cuestiones propuestas:**



- ¿Cuál es el emplazamiento y situación de la ciudad de Barcelona? Funciones de la ciudad.
- Indique los tipos de plano que se observan.
- Describa la evolución histórica de la trama urbana a partir de los tipos de plano mencionados.



### DATOS DEL ASPIRANTE

**APELLIDOS:**  
**NOMBRE:**  
**DNI:**  
**CENTRO EDUCATIVO:**

### EJERCICIO DE GEOGRAFÍA (Continuación)

2. Defina de forma concisa e inequívoca CINCO de los siguientes términos:

**Cerro testigo, orogenia, caudal, estiaje, desarrollo sostenible, mortalidad infantil, saldo migratorio, barbecho, cortijo, CEE, Comunidad Autónoma.**

3. En los mapas adjuntos correspondientes, localice de forma inequívoca y con la mayor precisión posible (mediante un punto, línea o contorno, y escribiendo el número correspondiente) DIEZ de los siguientes elementos geográficos.

**1. Bilbao (ciudad) 2. Cáceres (provincia) 3. Comarca de las Alpujarras 4. Aeropuerto de Barajas Adolfo Suárez 5. Río Miño 6. Albufera de Valencia 7. Pico Aizkorri 8. Cordillera Costero catalana 9. Isla de Tenerife 10. Cabo de Gata 11. Doñana (Parque Nacional) 12: La Rioja (comunidad autónoma)**

4. Desarrolle dos de las tres cuestiones siguientes, para lo cual puede servirse de los distintos apartados que se enumeran.

Pregunta 1: **“Factores geográficos y características de la vegetación”**: los factores determinantes de los paisajes vegetales españoles, factores físicos, factores humanos; los principales dominios vegetales españoles: el dominio vegetal de la España atlántica, los dominios vegetales de la España mediterránea interior y costera; el paisaje vegetal de Canarias; las modificaciones introducidas por los ríos y las montañas en el paisaje vegetal.

Pregunta 2: **“Los espacios turísticos”**: características y evolución del sector turístico español; la diversidad de espacios turísticos, tipo y áreas turísticas; repercusiones del turismo en el territorio.

Pregunta 3: **“Las migraciones”**: el papel determinante de las migraciones interiores, las migraciones interiores tradicionales, las migraciones interiores en la actualidad; las migraciones exteriores, la emigración transoceánica, la emigración hacia Europa; España país de inmigración.



### **DATOS DEL ASPIRANTE**

**APELLIDOS:**  
**NOMBRE:**  
**DNI:**  
**CENTRO EDUCATIVO:**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

La valoración total es de 10 puntos:

En la calificación se tendrá en cuenta la presentación y la corrección ortográfica y sintáctica.

- La 1ª pregunta se valorará, como máximo, con 2,5 puntos. Cada una de las cuestiones que guían el comentario tiene un valor parcial proporcional sobre el total. Se evitará una mera lectura descriptiva del documento. Será necesario interpretar y analizar los datos y concluir razonadamente utilizando el vocabulario apropiado.
- La 2ª pregunta se puede valorar, como máximo, con 2,5 puntos. El valor parcial de cada término correctamente definido será de 0,50. Se valorará la exactitud, claridad y concisión de las respuestas, iniciándose éstas, siempre, con una breve explicación de qué es y dando, posteriormente, alguna característica significativa e indicando algún ejemplo. En el caso de siglas o abreviaturas en primer lugar se precisará su significado. No se valorarán expresiones como: “es cuando”, “es, por ejemplo”...
- La 3ª pregunta se puede valorar, como máximo, con 2 puntos. Cada elemento geográfico correctamente localizado se valorará parcialmente con 0,20. Se exige que la localización sea clara y precisa. No debe haber duda acerca de dónde se quiere situar el enunciado propuesto. El margen de error para las localizaciones puntuales será la provincia y, en el caso de los elementos geográficos amplios (cordilleras, sistemas montañosos, ríos, la localización no debe sobrepasar su extensión.
- La 4ª pregunta se valorará sobre 3 puntos. Cada una de las dos cuestiones tendrá un valor parcial de 1,5 puntos. Se valorará, sobre todo, la coherencia en la estructura y los razonamientos, que los contenidos no omitan aspectos fundamentales de la cuestión, orden y claridad en la exposición, que las argumentaciones se apoyen en datos y que se utilice el vocabulario apropiado.